

Agregadores de pagos piden una mayor participación para la elaboración de las reglas

Sebastian Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

Los agregadores de medios de pago enfrentan barreras operativas y regulatorias para su desarrollo, como lo han expuesto los integrantes del sector en ocasiones anteriores, el segmento representa una parte importante en las Terminales Punto de Venta (TPVs), debido a que tienen una participación de 74% en las más de 4 millones de terminales que existen en el país, según datos oficiales.

Durante la presentación del “Estudio sobre el sector de agregador de pagos en México” en la Cámara de Diputados, Myriam Cosío, presidenta la Asociación de Agregadores de Medios de Pago (Asamep) subrayó la necesidad de que se mejoren las condiciones de competencia para el sector y la participación de los agregadores no bancarios para la elaboración de las reglas.

“En una transacción además del comercio y el cliente, participan el



Los agregadores han ejercido un impacto positivo en sectores como el comercio minorista. FOTO: SHUTTERSTOCK

adquirente, que es la empresa que se encarga de proveer TPVs; el emisor que emite la tarjeta y las cámaras de compensación. En México, como en otros países, el problema es que los bancos eran y son sueños de toda la carrera, tienen una integración vertical de emisor, cámara de compensación y adquirencia, esto implica que puedan definir las reglas como mejor les convenga”, señaló.

El estudio, publicado por la Asamep,

destacó que en México existen cuatro cámaras de compensación: E-Global, Mastercard, Prosa y Visa. Prosa opera 60% de las transacciones es propiedad de Santander, Banorte, Invex, Scotiabank, HSBC, Banjercito y de Visa, que recientemente adquirió una participación mayoritaria de 51%, mientras que E-Global es propiedad de Banamex, BBVA y HSBC.

Las condiciones ya fueron identificadas por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que dictaminó barreras en la competencia y que proponía que E-Global y Prosa deberían desincorporar al menos 51% de sus acciones representativas de capital. Sin embargo, el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad reconoció que el sector aún enfrenta complejidades a nivel regulatorio.

“Se ha determinado la desigualdad en las condiciones de competencia en virtud de los métodos tradicionales y de intereses que están muy arraigados

dentro de las prácticas de comercio en México. Sin embargo, la inclusión de los agregadores nos permite tener alternativas de crecimiento, que se impondrán con el paso del tiempo, porque la población ya sabe de los agregadores y de nuevas alternativas de medios de pago”, indicó Inzunza.

El estudio mostró que los agregadores han ejercido un impacto positivo en sectores como el comercio minorista, donde las pequeñas y medianas empresas reportaron que al incorporar pagos con tarjeta aumentaron las ventas 22 por ciento.

Colaboración

Por otra parte, la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, quien preside la Comisión de Economía Social, destacó que en el país existen zonas (PAN) en donde no llegan servicios de la banca y que son atendidas principalmente por Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

Gutiérrez indicó que podrían crear sinergias entre sectores, debido a que la distribución de los agregadores ha tenido mayor penetración en los municipios con rezago social, en comparación con las TPVs de otras entidades, con 79% de presencia en los municipios de muy alto rezago social

“Estas plataformas contribuyen en mayor medida a una economía formal, pues se invita a quienes no cuentan con estos servicios a adquirir medios de pago electrónico y así contribuyen a disminuir las diversidades de acceso”, comentó Gutiérrez.



Estas plataformas contribuyen en mayor medida a una economía formal”.

María de los
Ángeles Gutiérrez
Valdez,

DIPUTADA DEL PAN,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL.